

I. MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

IQUIQUE, 11 de Marzo de 2015

Decreto Alcaldicio N° 353



VISTOS:

Comprobante Pre- Obligación Presupuestaria PR 000099, de fecha 06 de Febrero de 2015, emitido por la Dirección Adm. y Finanzas.

Certificado Pre- Obligación Presupuestaria PR 000099, de fecha 06 de Febrero de 2015, de Dirección Adm. y Finanzas a Dirección Asesoría Jurídica.

Decreto Alcaldicio N° 212, de fecha 11 de Febrero de 2015, que Adjudica la Propuesta Pública N° 88/2014 denominada, " **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y OTROS DE : ARQUITECTOS, INGENIERO CIVIL, CALCULISTA, INGENIEROS ELECTRICOS, INGENIEROS CONSTRUCTORES O CONSTRUCTORES CIVILES, PROFESIONAL PAISAJISTA DEL AREA AMBIENTAL Y BIOLOGICA, DIBUJANTES TECNICOS, TOPOGRAFO O PRACTICO EN TOPOGRAFIA, ARCHIVERO-ALARIFE DE APOYO EN MANTENCIÓN DE CATASTRO Y TOPOGRAFIA MAQUETISTA; PARA LOS PROYECTOS DE ESTUDIO DE INVERSIONES AÑO 2015 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**".

Memorándum N° 1140, de fecha 24 de Febrero de 2015, de Dirección Asesoría Jurídica a Dirección de Asesoría Jurídica, se adjunta listado de profesionales.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Febrero de 2015, de **MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, se adjunta Vale Vista N° 17795094 del Banco de Crédito e Inversiones de fecha 18 de febrero de 2015, por un monto de \$ 43.025.- (cuarenta y tres mil veinticinco pesos) en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Febrero de 2015, de **ALEX RUIZ CERDA**, se adjunta Vale Vista N° 0119115 del Banco Santander Chile, de fecha 18 de febrero de 2015, por un monto de \$ 43.025.- (cuarenta y tres mil veinticinco pesos) en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**, adjuntando copia simple orden de ingreso patente profesional.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Febrero de 2015, de **SERGIO ALFONSO GALLARDO RODRÍGUEZ**, acompañando Carta Conconductora de fecha 23 de febrero de 2015, adjunta Vale Vista N° 6548987 del Banco Estado, por un monto de \$ 43.025.- (cuarenta y tres mil veinticinco pesos), en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**, copia simple Orden de Ingreso, y Registro Oficial de ChileProveedores.

Contrato de Prestación de Servicios de fecha 26 de Febrero de 2015, de **CAROLINA ANDREA TORRES CRUZ**, se adjunta Vale Vista N° 008547-4 del Banco de Chile de fecha 24 de febrero de 2015, por un monto de \$ 43.025.- (cuarenta y tres mil veinticinco pesos), en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**, y Registro Oficial de ChileProveedores.

Regularización Contrato de Prestación de Servicios de fecha 03 de Marzo de 2015, de **HUMBERTO BARRERA ALIAZ**, se adjunta Vale a la Vista N.° 6549125 del Banco Estado de fecha 03 de marzo de 2015 , por un monto de \$43.068.- (cuarenta y tres mil sesenta y ocho pesos), en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Febrero de 2015, de **PATRICIO SANTIBAÑEZ CAMPUSANO**, se adjunta Vale Vista N° 6619158 del Banco Estado, de fecha 26 de febrero de 2015, por un monto de \$ 43.025.- (cuarenta y tres mil veinticinco pesos) en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Febrero de 2015, de **RODRIGO ARANCIBIA GONZÁLEZ**, se adjunta Vale Vista N° 3522652, del Banco Scotiabank, de fecha 19 de Febrero de 2015, por un monto de \$ 43.025.- (cuarenta y tres mil veinticinco pesos) en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Febrero de 2015, de **CRISTIAN GIOVANNI CUADROS ALLENDES**, se adjunta Vale Vista N° 008552-1 del Banco de Chile, de fecha 24 de febrero de 2015, por un monto de \$ 43.025.- (cuarenta y tres mil veinticinco pesos) en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Febrero de 2015, de **NATHALIE EHRlich BRICEÑO**, se adjunta Carta Conductoracompañando Vale Vista N° 6548988 del Banco Estado de fecha 23 de febrero de 2015, por un monto de \$43.068.- (cuarenta y tres mil sesenta y ocho pesos), en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**, Certificado de Socios ChileProveedores, Registro oficial de ChileProveedores y copia Orden de Ingreso Patente Profesional.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Febrero de 2015, de **ROY SEBASTIÁN ZUÑIGA MORALES**, se adjunta Vale Vista N° 16457479 del Banco de Crédito e Inversiones, de fecha 20 de febrero de 2015, por un monto de \$ 43.025.- (cuarenta y tres mil veinticinco pesos) en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Febrero de 2015, de **JORDI MIGUEL PÉREZ PANADES**, se adjunta Vale Vista N° 17627788 del Banco de Crédito e Inversiones, de fecha 19 de Febrero de 2015, por un monto de \$ 43.025.- (cuarenta y tres mil veinticinco pesos) en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 05 de Marzo de 2015, de **MARIO MEZA DANIELS**, se adjunta Vale Vista N° 001522-5 de fecha 5 de marzo de 2015 del Banco de Chile, por un monto de \$43.068.- (cuarenta y tres mil sesenta y ocho pesos), en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Febrero de 2015, de **FELIPE MARTÍNEZ MARSCHHAUSEN**, se adjunta Vale Vista N° 008543-2 del Banco de Chile, de fecha 23 de Febrero de 2015, por un monto de \$ 41.181.- (cuarenta y un mil ciento ochenta y un pesos).

Regularización Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 05 de Marzo de 2015, de **JAIME ANDRES BELLO MATAS**, se adjunta Vale Vista N° 6549150 del Banco Estado, de fecha 05 de Marzo de 2015, por un monto de \$43.068.- (cuarenta y tres mil sesenta y ocho pesos), en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Febrero de 2015, de **ROBIN TOLEDO BUSTOS**, se adjunta Vale Vista N° 6548990 del Banco Estado de fecha 23 de febrero de 2015, por un monto de \$ 43.025.- (cuarenta y tres mil veinticinco pesos) en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Febrero de 2015, de **FERNANDO PINEDA ASENJO**, se adjunta Vale Vista N° 008540-8 del Banco de Chile de fecha 23 de febrero de 2015, por un monto de \$ 41.181.- (cuarenta y un mil ciento ochenta y un pesos) en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**, del Banco de Chile.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Febrero de 2015, de **KENNETH WILLIAM VEGA GONZÁLEZ**, se adjunta Vale Vista N° 6548953 del Banco Estado de fecha 18 de febrero de 2015, por un monto de \$ 43.025.- (cuarenta y tres mil veinticinco pesos) en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**.

Regularización Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Febrero de 2015, de **MAXIMILIANO ARTAL MAC MAHON**, se adjunta Vale Vista N° 008568-6 del Banco de Chile de fecha 27 de febrero de 2015, por un monto de \$ 43.025.- (cuarenta y tres mil veinticinco pesos) en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Febrero de 2015, de **JOAN SALVATIERRA NINA**, se adjunta Vale Vista N° 6549002 del Banco Estado de fecha 23 de febrero de 2015, por un monto de \$ 43.025.- (cuarenta y tres mil veinticinco pesos) en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Febrero de 2015, de **ALFREDO CHOQUE CHOQUE**, se adjunta Vale Vista N° 0119186 del Banco Santander Chile, de fecha 25 de febrero de 2015, por un monto de \$ 43.025.- (cuarenta y tres mil veinticinco pesos) en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Febrero de 2015, de **CLAUDIO ALEJANDRO VEGA JOFRE**, se adjunta Vale Vista N° AAA-1591810 del Banco Falabella de fecha 19 de febrero de 2015, por un monto de \$ 43.025.- (cuarenta y tres mil veinticinco pesos) en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Febrero de 2015, de **FRANCISCO JAVIER MORALES POLANCO**, se adjunta Vale Vista N° 6549070 del Banco Estado de fecha 25 de febrero de 2015, por un monto de \$ 43.025.- (cuarenta y tres mil veinticinco pesos) en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Febrero de 2015, de **EMANUEL BUSTO FUENTES**, se adjunta Vale Vista N° AAA-1591811 del Banco Falabella de fecha 19 de febrero de 2015, por un monto de \$ 43.025.- (cuarenta y tres mil veinticinco pesos) en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**.

Regularización Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 04 de Marzo de 2015, de **CLAUDIO LOMBARDI GUZMÁN**, se adjunta Boleta de Garantía N° 6549140 del Banco Estado, de fecha 04 de Marzo de 2015 con vencimiento el 30 de diciembre de 2015, por un monto de \$43.068.- (cuarenta y tres mil sesenta y ocho pesos), en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Febrero de 2015, de **WILLIAMS OPAZO ESTAY**, se adjunta Vale Vista N° 6548979 del Banco Estado de fecha 20 de febrero de 2015, por un monto de \$ 43.025.- (cuarenta y tres mil veinticinco pesos) en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Febrero de 2015, de **EZIO AROS PENSA**, se adjunta Vale Vista N° 6549011 del Banco Estado de fecha 24 de febrero de 2015, por un monto de \$ 43.025.- (cuarenta y tres mil veinticinco pesos) en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 27 de Febrero de 2015, de **GABRIEL CRISTIAN ROJAS DYVINETZ**, se adjunta Vale Vista N° 6548984 del Banco Estado de fecha 23 de febrero de 2015, por un monto de \$ 43.025.- (cuarenta y tres mil veinticinco pesos) en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Febrero de 2015, de **MARCO ANTONIO CEREZO CAQUES**, se adjunta Vale Vista N° 6549014 del Banco Estado de fecha 24 de febrero de 2015, por un monto de \$ 43.025.- (cuarenta y tres mil veinticinco pesos) en favor de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**.

Ord. N° 26, de fecha 27 de Febrero de 2015, de Secretaria Comunal de Planificación a Dirección de Asesoría Jurídica.

Decreto Alcaldicio N° 350, de fecha 10 de Marzo de 2015, que aprueba Renuncia como Arquitecto para el Proyecto de la SUBDERE denominado **CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES PARA CATASTRO Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS POST TERREMOTO** de doña **NATHALIE EHRlich BRICEÑO, RUT [REDACTED]**

Decreto Alcaldicio, Materia de Personal N° 122, de fecha 05 de Marzo de 2015, que designa como Secretario Municipal (S) a don Guillermo Cerda Albornoz.

Decreto Alcaldicio, Materia de Personal N° 124, de fecha 06 de Marzo de 2015, que designa como Alcalde a don Jorge Paniagua Solís.

Y, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **APRÚEBESE** 28 Contratos de Prestaciones de Servicios, de fecha 26, 27 de Febrero de 2015, 02, 03 y 05 de Marzo de 2015, suscritos con los Profesionales, relativo a la Propuesta Pública N° **88/2014**, denominada, **“CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y OTROS DE : ARQUITECTOS, INGENIERO CIVIL CALCULISTA, INGENIERO ELECTRICO, INGENIEROS CONSTRUCTORES O CONSTRUCTORES CIVILES, PROFESIONAL PAISAJISTA DEL AREA AMBIENTAL Y BIOLOGICA, DIBUJANTES TECNICOS, TOPOGRAFO O PRACTICO EN TOPOGRAFIA, ARCHIVERO-ALARIFE DE APOYO EN MANTENCIÓN DE CATASTRO Y TOPOGRAFIA MAQUETISTA; PARA LOS PROYECTOS DE ESTUDIO DE INVERSIONES AÑO 2015 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE”**, código mercado público 2405-148 LP14, en las formas y condiciones que se establecen en él, y que se detallan a continuación:

	Nombre	Rut	Renta Mensual	Profesión	Vigencia
1	MARIA GONZALEZ MARTINEZ	[REDACTED]	\$ 1.666.667	ARQUITECTO PLANIFICACION URBANA	02 DE MARZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
2	ALEX RUIZ CERDA	[REDACTED]	\$ 1.900.000	ARQUITECTO PLANIFICACION URBANA	26 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
3	SERGIO GALLARDO RODRIGUEZ	[REDACTED]	\$ 2.050.000	ARQUITECTO REVISOR NORMATIVO	26 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
4	CAROLINA TORRES CRUZ	[REDACTED]	\$ 1.900.000	ARQUITECTO REVISOR NORMATIVO	02 DE MARZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
5	HUMBERTO BARRERA ALIAZ	[REDACTED]	\$ 1.888.889	ARQUITECTO PROYECTISTA	26 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
6	PATRICIO SANTIBAÑEZ CAMPUZANO	[REDACTED]	\$ 1.888.889	ARQUITECTO PROYECTISTA	26 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
7	RODRIGO ARANCIBIA GONZALEZ	[REDACTED]	1888889	ARQUITECTO PROYECTISTA	26 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
8	CRISTIAN CUADROS ALLENDES	[REDACTED]	\$ 1.888.889	ARQUITECTO PROYECTISTA	26 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

9	NATHALIE EHRLICH BRICEÑO	\$ 1.766.667	ARQUITECTO PROYECTISTA	02 DE MARZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
10	ROY ZUÑIGA MORALES	\$ 1.888.889	ARQUITECTO PROYECTISTA	26 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
11	JORDI PEREZ PANADES	\$ 1.888.889	ARQUITECTO PROYECTISTA	26 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
12	MARIO MEZA DANIELS	\$2.000.000.-	ARQUITECTO PROYECTISTA	02 DE MARZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
13	FELIPE MARTINEZ MARSCHHAUSEN	\$ 1.750.000	ARQUITECTO PROYECTISTA	26 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
14	JAIME ANDRES BELLO MATAS	\$2.000.000.-	ARQUITECTO PROYECTISTA	02 DE MARZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
15	ROBIN TOLEDO BUSTOS	\$ 2.111.111	INGENIERO CIVIL CALCULISTA	26 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
16	FERNANDO PINEDA ASENJO	\$ 1.777.778	CONSTRUCTOR CIVIL	26 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
17	KENNETH VEGA GONZALEZ	\$ 1.555.556	CONSTRUCTOR CIVIL	26 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
18	MAXIMILIANO ARTAL MAC MAHON	\$ 1.770.000	CONSTRUCTOR CIVIL	26 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
19	JOAN SALVATIERRA NINA	\$ 1.666.667	ARQUITECTO	02 DE MARZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
20	ALFREDO CHOQUE CHOQUE	\$1.000.000.-	DIBUJANTE TECNICO	26 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
21	CLAUDIO VEGA JOFRE	\$ 888.889	DIBUJANTE TECNICO	26 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
22	FRANCISCO JAVIER MORALES POLANCO	\$888.889.-	DIBUJANTE TECNICO	26 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
23	EMANUEL BUSTO FUENTES	1.000.000.-	DIBUJANTE TECNICO	26 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
24	CLAUDIO LOMBARDI GUZMAN	\$ 1.000.000	DIBUJANTE TECNICO	02 DE MARZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

25	WILLIAMS OPAZO ESTAY		\$ 777.777 ✓	DIBUJANTE TECNICO	02 DE MARZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
26	EZIO AROS PENZA		\$ 1.111.111 ✓	TOPOGRAFO	26 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
27	GABRIEL ROJAS DYVINETZ		\$ 706.667 ✓	MAQUETISTA	02 DE MARZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
28	MARCO ANTONIO CEREZO CAQUES		\$706.667.- ✓	MAQUETISTA	26 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

2.- **MODIFÍQUESE** los vistos del Decreto Alcaldicio N° 212, de fecha 11 de febrero de 2015, que Adjudica la Propuesta Pública N° 88/2014, en el siguiente tenor:

DONDE DICE:

"PROPUESTA PÚBLICA 88 / 2015"

DEBE DECIR:

"PROPUESTA PÚBLICA 88 / 2014".

3.- En todo lo no modificado, se mantiene plenamente vigente lo resuelto en el Decreto Alcaldicio N.° 212 de fecha 11 de febrero de 2015.

4.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar este gasto con cargo al presupuesto municipal vigente, correspondiéndole la siguiente refrendación.

Código S.I.A.	Denominación	Valor	Autorizado	Saldo
215.31.02.002.001.004	Urbanización 2015	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	\$ 0.-
215.31.02.002.001.003	Otros Proyectos 2015	\$ 356.000.000	\$356.802.000	\$802.000
	Total imputado	\$ 426.000.000.		

Anótese, comuníquese y archívese.

JORGE PANAGUA SOLIS
ALCALDE (S)

GUILLERMO CERDA ALBORNOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Vº Bº
DIRECCIÓN ASesoría JURÍDICA